Acta de la Sesión Nº 55

Extraordinaria

En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, siendo las diecisiete, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, se da comienzo a la sesión extraordinaria convocada por el titular del Organismo, Profesor Alfredo Natalio Fernández, quien la preside. Se encuentran presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti, Heriberto Aurelio Zargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Toraja. ——

El Honorable Cuerpo aprueba el proyecto de resolución que da motivo a esta convocatoria y que corresponde al expediente once mil doscientos noventa y cuatro del corriente año. Se resuelve: ——

Expte. 11.294/75

Adherir al duelo producido por el fallecimiento del señor Horacio María Fernández Araujo que prestaba servicios en la División Patrimonio de la Dirección General de Administración. Enviar nota de pésame a sus familiares. Remitir una ofrenda floral en nombre del Organismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete y diez. ——

Acta de la Sesión Nº 56

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión. ——

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi

y los Vocales, Profesora Esther Tesler de Corti, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija: ___

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior. ___

En esta oportunidad, el Honorable Cuerpo recibe a un grupo de veinticinco alumnos de la Universidad de Akron de Ohio, Cincinati. ___

Previo a su arribo al país, la señora de Vélez Funes, Directora de Asuntos Culturales de Cancillería del Ministerio de Defensa, se ocupó de asegurar el presente contacto. ___

El Señor Presidente formula cordiales expresiones de bienvenida y salutación a los visitantes, manifiesta la grata impresión que su presencia produce en los integrantes del Consejo, para referirse luego a aspectos humanos, sociales e históricos que mancomunan a ambas naciones. ___

El Profesor Fernández, al destacar la feliz circunstancia que permite esta comunicación, invita al diálogo abierto, intercambio que se concreta con la intervención de las Profesoras Elvira Burlando de Costa y Martha Lagorio de Mitchell, quienes ofician de traductoras. ___

Los universitarios estadounidenses se interesan por diversas temáticas de orden estructural, cuantitativo y cualitativo del sistema educativo del país, sobre las que se delibera en forma fluida y concreta. ___

A continuación, el contingente se retira para visitar la Escuela uno del primero y asistir en horas de la tarde al acto conmemorativo del centésimo nonagésimo noveno aniversario de la Declaración de la Independencia Norteamericana, que se realiza en la Escuela veinticinco del dieciocho "Estados Unidos de América". ___

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan. ___

Expte. 11.289/75 — Designar al señor Vocal del Organismo Doctor Francisco Hugo Torija, para integrar la Comisión de la Armada Argentina que se trasladará a Chaco, Formosa y Corrientes y represente al Consejo en la firma del convenio, "ad referendum", acerca de la construcción de la Escuela de frontera cinco de Puerto Irigoyen, Formosa. ___

Expte. 2.465/75 — Dejar sin efecto la Licitación Privada diecisiete del corriente año, tendiente a la adquisición de elementos cinematográficos con destino al Grupo Operativo de Televisión Educativa. ___

Expte. 5.765/75 — Aprobar la Licitación Privada treinta y ocho del corriente año, tendiente a la reparación de máquinas de escribir de dependencias del Organismo. ___

Expte. 11.386/75 — Habilitar horas extraordinarias de labor para personal. ___

Expte. 10.857/75 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Mendoza. ___

Expte. 2.600 4984/75 Bs. As. — Modificar la cláusula cuarta del convenio "Copa de Leche", firmado con Buenos Aires y relativo a la distribución de fondos. ___

Expte. 10.712/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en el edificio de la Escuela ocho del diecisiete. ___

Expte. 10.557/75 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Corrientes. ___

Expte. 1.951/75 — Dejar sin efecto la Contratación Directa catorce del corriente año, tendiente a la provisión de rollos de alambre acerado, con destino a la Unidad Impresora.

Expte. 9.743/75 — Mantener las asignaciones acordadas por las Resoluciones mil doscientos catorce y mil quinientos diecinueve del corriente año, a escuelas de La Pampa para la atención de los Comedores Escolares. Asignar a la Escuela doscientos ochenta y siete de esa provincia, un refuerzo para el servicio de alimentación.

Expte. 6.035/75 — Autorizar a Obras Sanitarias de la Nación a efectuar trabajos de provisión de agua potable para la población de General Güemes y en relación con la Escuela nacional ciento setenta y siete de Salta.

Expte. 10.413/75 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Chaco.

Expte. 12.111/74 — Declarar de legítimo abono una diferencia de haberes a favor del señor Sergio Román Jáuregui, por su desempeño como director de la Escuela ciento uno de Jujuy.

Expte. 10.872/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en el edificio de la Escuela tres del séptimo.

Expte. 10.861/75 — Autorizar la realización de obras en el edificio de la Escuela doscientos ocho de Mendoza.

Expte. 10.693/75 — Transferir a la Supervisión Seccional de Santa Fe una suma para pago del pavimento construido en la calle que afecta a la Escuela trescientos noventa y tres.

Expte. 9.438/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en la Escuela ocho del primero.

Expte. 10.458/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en la Escuela seis del octavo.

Expte. 10.415/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en la Escuela cincuenta y ocho de Formosa.

Expte. 10.873/75 — Autorizar la realización de obras en la Escuela ocho del quince.

Expte. 482/75 — Aprobar la Licitación Privada sin número del corriente año, tendiente a la adquisición de leña con destino a la Escuela Hogar cinco de La Pampa.

Expte. 401/75 — Aprobar la Licitación Privada uno del corriente año, tendiente a la adquisición de leña con destino a las Escuelas de frontera dos, uno y cuatro de Río Negro.

Expte. 10850/75 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Entre Ríos.

Expte. 9.732/75 — Establecer que los alcances de la Resolución de Carácter Normativo dos mil seiscientos veintinueve del corriente año, involucra a las jurisdicciones de Escuelas Hogares y División Infraestructura Educativa.

Expte. 9.730/75 — Ampliar la Resolución dos mil setecientos tres del corriente año, incluyendo agentes de la División Mantenimiento.

Expte. 9.731/75 — Establecer que las distintas oficinas deberán contar con personal jerarquizado desde las nueve a las diecinueve y treinta.

Expte. 9.733/75 — Establecer que los señores miembros de la Comisión de Recepción de Mercaderías y Materiales del Organismo podrán designar sus representantes ocasionales en caso de no poder concurrir mediante "carta poder".

Expte. 9.734/75 — Recordar a las Direcciones de Escuelas Hogares la obligatoriedad de proveer al personal residente en esos establecimientos, el sistema de alimentación en "cocido".

Expte. 3.672/75 — No hacer lugar a lo solicitado por la señora Inés Lidia Hurovich de Reznizky, maestra aspirante a suplencias en el Distrito Escolar veinte.

Expte. 4.424/75 — No hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de servicios prestados como profesora de Música desde el año mil novecientos treinta al actual, formulada por la señora María E. G. de Kridica.

Expte. 14.809/74 — No hacer lugar al pedido de reconocimiento de diferencia de haberes, solicitado por el señor Rosario Muñoz Sarmiento, Supervisor Escolar de Córdoba.

Expte. 7.669/75 — No hacer lugar a los recursos interpuestos por la maestra de la Escuela trescientos treinta de Tucumán, señora Dolores Genoveva Sánchez de Grignola.

Expte. 9.064/75 — Instruir sumario administrativo al director de la Escuela quinientos cincuenta de Corrientes, señor Roberto Mur y a la maestra señora Hilda Alicia Mosna de Mur.

Expte. 644/74 — Ampliar el sumario ordenado instruir en la Escuela dieciocho del quince.

Expte. 10.365/75 — Autorizar la iniciación de juicios de desalojo por falta de pago y por cobro de alquileres.

Expte. 8.888/75 — Instruir sumario administrativo en la Escuela cuatrocientos once de Córdoba.

Expte. 1.459/75 — No hacer lugar al pedido interpuesto por la maestra de la Escuela cincuenta y cuatro de Tucumán, señora Ida Antonia Romano de Brito.

Expte. 1.486/74 — Aprobar lo actuado (sumario instruido al señor César Durval Domínguez, director suplente de la Escuela quinientos treinta y tres de Santiago del Estero).

Expte. 13.580/73 — Instruir sumario administrativo en la Escuela doscientos trece de La Pampa.

Expte. 11.043/72 — Modificar el punto tres de la Resolución dos mil doscientos noventa y seis del año próximo pasado.

Expte. 10.214/74 — Dar por terminados los servicios de la maestra de la Escuela ciento tres de Neuquén, señora Elena Lorenzo de Dalla Torre.

Expte. 13.847/74 — Autorizar el funcionamiento de la Asociación de ex alumnos de la Escuela catorce de Córdoba.

Expte. 6889/71 — No hacer lugar al recurso presentado por el señor Roberto Sliba, ex director de la Escuela ochenta y siete de Mendoza.

Expte. 14.255/71 — No hacer lugar al pedido de revisión y reapertura del sumario administrativo instruido en la Escuela ciento cincuenta y siete de La Pampa.

Expte. 1.067/75 — Declarar en disponibilidad por enfermedad a la señorita María Magdalena Videla, maestra de la Escuela Hogar dieciseis de Mendoza.

Expte. 16.439/74 — Tomar nota de la opción efectuada por la señora Milena Noemí Cirigliano de Malatesta, por uno de los cargos que detenta: el de la Escuela ochenta de Corrientes.

Expte. 14.902/74 — Desestimar la denuncia formulada por la señora Mirna Lía Suárez de Cagnoli.

Expte. 4.589/74 — No hacer lugar al recurso interpuesto por la maestra especial de Actividades Prácticas, señorita Norma Teresa Souto.

Expte. 41.899/75 — Recordar a las Direcciones de Escuelas Hogares la obligación de cumplir el artículo veinte del

Reglamento respectivo.

Expte. 9.236/75 Aprobar la transferencia de un cargo de maestro especial de Música sobrante en la Escuela ciento trece de San Juan, a la ochenta.

Expte. 8.891/75 Incluir en segunda categoría a la Escuela veintiséis de Córdoba.

Expte. 8.897/75 Aprobar la creación de una nueva sección de grado en la Escuela ciento sesenta y nueve de Buenos Aires.

Expte. 11.075/75 Incluir a la Escuela ciento sesenta y uno de Córdoba en el grupo "D".

Expte. 7.642/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la vicedirectora de la Escuela dieciséis del veinte, señorita Santa Calgaro.

Expte. 7.896/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el maestro especial de Actividades Plásticas de la Escuela seis del quinto, señor Evaristo José Mayan.

Expte. 10.693/75 Transferir a la Supervisión Seccional de Santa Fe una suma para abonar a la Municipalidad de Rafaela, por el pavimento construido en la calle que afecta a la Escuela trescientos noventa y tres.

Expte. 9.875/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela cuarenta y cuatro de Córdoba, señora Dora del Valle Fernández de Cenzano.

Expte. 9.882/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela treinta y siete de San Luis, señora Carmen Lidia Adelina Macchi de Huertas.

Expte. 7.767/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veintisiete del quinto, señorita Matilde Josefa Vega.

Expte. 8.541/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela once del primero, señora Telma Quiroga de Maldonado.

Expte. 5.084/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela quince del tercero, señora Graciela Alcira Llano Vázquez de Mindez.

Expte. 5.076/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela quince del tercero, señora Irma Eusebia Andrade de Churrarín.

Expte. 2.893/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veinticinco del tercero, señorita Yolanda Margarita Pérez.

Expte. 8.965/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela tres del quinto, señora Esther Emilia Anelli de Socas.

Expte. 3.459/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veintidós del dieciocho, señora María Luisa Andrea Justo de Bruni.

Expte. 9.777/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el maestro de la Escuela uno de Chubut, señor Angel Américo Ibáñez.

Expte. 9.871/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela ciento noventa y dos de Córdoba, señorita Emilia Haydeé Mugas.

Expte. 9.799/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela veintiuno del séptimo, señorita Delia Benita Suárez.

Expte. 9.864/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el director de la Escuela ciento uno de Córdoba, señor José Magaldi.

Expte. 5.438/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela trece del octavo, señorita Lulema Petrona Delfino.

Expte. 4.778/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela nueve del cuarto, señorita Dora Inés Salvadores.

Expte. 5.979/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veinticinco del diecinueve, señora María Haydée Wandelow de Garay.

Expte. 3.098/75 No hacer lugar al pedido de prórroga para tomar posesión del cargo de maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela veintiuno del cuarto, formulado por la señora Nélida Beatriz Pérez de Riomayor.

Expte. 8.849/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela doscientos veintinueve de Córdoba, señorita Petrona Renée del Carmen Páez.

Expte. 4.112/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veinticuatro del catorce, señorita María Estela Correa Bellone.

Expte. 8.528/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Música de la Escuela sesenta de La Pampa, señora María de las Mercedes Marques de Parodi.

Expte. 5.513/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cuatro del diecisiete, señora Alcira María Latorre de Rimedio.

Expte. 3.956/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela treinta de Córdoba, señorita Elvira Romo.

Expte. 3.901/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela doscientos ochenta y cinco de Córdoba, señora Elina Obeid de Molina.

Expte. 3.899/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la vicedirectora de la Escuela ciento noventa y dos de Córdoba, señorita Rosa Angélica Robins.

Expte. 3.959/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cuarenta y tres de Córdoba, señora Gladys Rolanda Menna de Lastretti.

Expte. 2.100/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela doscientos veinte de Catamarca, señora Lía Selva Sosa de Pérez.

Expte. 1.555/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela seiscientos treinta y uno de Santiago del Estero, señora Elsa Argentina Pascualdo de Suárez.

Expte. 4.080/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela seis del séptimo, señora María Esther Flores de Suárez.

Expte. 3.031/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela veintiséis del quince, señora Eva María Luisa Romero Berazaluce de Garodi.

Expte. 2.931/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela dieciséis del dieciocho, señora Sabina Canillas de Scarmato.

Expte. 2.874/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la vicedirectora de la Escuela ocho del octavo, señora Olga Celina Salleres de Varón.

Expte. 5.893/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cinco de Entre Ríos, señora María Elsa Élida Borrajo de Gómez.

Expte. 7.539/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela doscientos treinta y tres de La Pampa, señora Elena Matilde Sansinanea de Fiorucci.

Expte. 7.723/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela veintiuno del primero, señorita Nilda Rosalba de la Paz Yornet.

Expte. 10.451/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela ciento ochenta y siete de Córdoba, señora Ramona Dordón de Vilor López.

Expte. 10.105/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el director de la Escuela trece de Chaco, señor Gregorio Vera Torres.

Expte. 10.471/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela ocho de Córdoba, señora Felisa Eusebia Moreno de Quaglia.

Expte. 10.544/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela diez de Entre Ríos, señorita María Elsa Luna.

Expte. 8.905/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el Supervisor Escolar de Córdoba, señor Humberto Guillermo Conegliano.

Expte. 3.466/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora interina de la Escuela once del quince, señorita Evangelina Graciela Olivera.

Expte. 8.542/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el vicedirector de la Escuela nueve del uno, señor Aldo Mario Dorzone.

Expte. 3.478/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela diecisiete del dieciséis, señorita Haydée Alicia Morelli.

Expte. 9.903/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela ciento noventa y dos de Córdoba, señorita Esther Candelaria Martín.

Expte. 5.592/75 — Dejar sin efecto la parte pertinente de la Resolución cinco mil ochocientos cincuenta y ocho

del año próximo pasado, por la que se destacó en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Formosa, a la vicedirectora de la Escuela veinticinco, señora María Luisa Joaquín de Tomacal.

Expte. 7.449/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el maestro especial de Actividades Plásticas de la Escuela veintitrés del once, señor Marco Andrés Bussi.

Expte. 2877/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cuatro del octavo, señorita Sara Ocáriz.

Expte. 2.958/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela seis del doce, señora Nélida Rosa Sario de Perretti.

Expte. 3.870/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela diez del segundo, señora Inés Iola María Falcone de Ferrari.

Expte. 5.963/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela catorce del décimo, señora Ana Bertolini de Alanís.

Expte. 5.080/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela catorce del tercero, señorita Matilde Aurora Mayer.

Expte. 2.934/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela tres del dieciseis, señora Rosa Elena Raiden de Remedi.

Expte. 3.746/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cinco del décimo, señora Blanca Rosa Moori Koenig de Gómez Cornejo.

Expte. 5.435/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintiuno del once, señora Ana María Ortelli de Darhanpé.

Expte. 8.301/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela dieciocho del veinte, señorita Irma Irene Salto.

Expte. 10.033/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela treinta de Hospitales, señora María Antonia de los Dolores Moscara de Medrano.

Expte. 10.032/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela de Hospitales uno, señora Isabel Nelly Pellerano de Varalla.

Expte. 5.153/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veinticinco del tercero, señora Romelia Dreyer de Giménez.

Expte. 4.444/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela trece del tercero, señora Adelfa Pintos de San Román.

Expte. 9.893/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el director de la Escuela catorce de San Luis, señor Olegario Práxedes Fúnes Quiroga.

Expte. 9.861/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela doscientos veinticuatro de Córdoba, señora Elda Violeta Mallo de Ortiz.

Expte. 4.019/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cuatro del noveno, señora María Juana Teodora Anastasia Díaz de Martínez.

Expte. 3.514/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela veinticinco del tercero, señorita Ana María de San José Ramírez.

Expte. 3.998/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veinticuatro del catorce, señora Tulia Giannelli de Callejo.

Expte. 5.203/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el maestro de la Escuela dos del tercero, señor Juan Carlos Albornoz.

Expte. 3.751/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veintitrés del séptimo, señora Ceda Ornella Anita Mignanelli de Gazzitte.

Expte. 5.586/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Música de la Escuela catorce del trece, señorita Beatriz Goba.

Expte. 10.107/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el Supervisor Escolar interino de Chaco, señor Gilfredo Alfonso Nolasco Ruarte.

Expte. 10.600/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, señora María Silvia Surachi de Morales.

Expte. 9.878/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela ciento setenta y siete de Córdoba, señora Irma Arminchiardi de Martínez Cuque.

Expte. 2.426/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la vicedirectora de la Escuela diez del primero, señora Nydia Beatriz Brassesco de Moreta.

Expte. 9.553/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela veinticuatro del diecisiete, señorita Amelia Delfina Cabate.

Expte. 7.131/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela dos del noveno, señorita Sara Esther Ávila Morán.

Expte. 9.178/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora de la Escuela doscientos diecinueve de Entre Ríos, señora María Isabel De Grucci de Duarte.

Expte. 3.456/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de sección del jardín de infantes tres del octavo, señora Ana Julia Felisa Jacoby Ratti de Correa.

Expte. 4.111/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela dieciocho del catorce, señora Amanda Truffa de Baylac.

Expte. 5.466/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Música del jardín de infantes cuatro del doce, señorita Dora Azucena Boccazzi.

Expte. 6889/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela dieciséis del veinte, señora María Emilce Pirate de González.

Expte. 5.124/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela uno del séptimo, señora Angélica Rosario Colombo de Rodríguez.

Expte. 5.189/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la vicedirectora de la Escuela veinte del noveno, señora Nilda Ester Bonsignore de Hofmeister.

Expte. 7.770/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela veintitrés del primero, señora Elba Aida Hernández de Alisievicz.

Expte. 6523/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cinco del trece, señora Cristina María Teresa Pedullo de Trotta.

Expte. 4.495/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela dieciséis del octavo, señora Brenda Dominga Pleitas de Lenner.

Expte. 5.077/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela quince del tercero, señora Estrella Benmuyal de Callejo.

Expte. 7.226/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de Música de la Escuela veintiuno del diecinueve, señora Irma Zulema Napolitano de Fava.

Expte. 7.048/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cuarenta y nueve de Entre Ríos, señora Amalia Josefa Escobar de Subattino.

Expte. 4.620/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela catorce del segundo, señorita Haydée Esther Devoto Del Grande.

Expte. 9.860/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela ciento ochenta y uno de Córdoba, señorita Aurora Nelly Olmos.

Expte. 6.641/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela nueve del noveno, señora Alba Ángela Basso de Di Fonzo.

A continuación, se consideran los siguientes temas:

- Vigencia de normas sobre economía.

Por intermedio de Secretaría General, se recordará a los Señores Jefes de las distintas dependencias del Organismo la necesidad de colaborar en todos los aspectos que hacen a la economía, evitando gastos que puedan ser obviados.

- Vacaciones del personal administrativo.

Asimismo, se encarecerá el control sobre las mismas, recomendando se ajusten en un todo, a las reglamentaciones vigentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce.

Angel Comi

José

[signatures]

Acta de la Sesión Nº 57

En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y cuarenta y cinco, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Teiler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 16.077/74 Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela ciento veintiocho de Salta, señora Nina Adela Chihan de Carral.

Expte. 10.865/75 Trasladar transitoriamente al Distrito Escolar diecinueve, a la agente de la Dirección General de Administración, señora Celia Sara Cachetta de D'Auria.

Expte. 5.737/75 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela veintitrés de Entre Ríos, señora María Alejandrina Páez de Cabatte.

Expte. 9.529/72 Ubicar en la Escuela ciento cincuenta y cuatro de Misiones, al director de la diecisiete, señor Carlos Ángel Mouls.

Expte. 17.468/73 Aprobar la ubicación en la Escuela cuatrocientos cincuenta de Santiago del Estero, de la maestra en disponibilidad de la quinientos treinta y siete, señora Emma del Valle Núñez de Sandoval.